

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

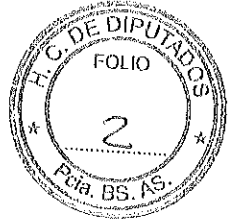
DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por María Felisa Díaz, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada María Felisa Díaz.

Esta mujer de 73 años de edad, es madre de tres y abuela de seis.

El 31 de enero de 1949, cuando en todas las mesas familiares se preparaban para comenzar la cena de ese fin de año, su madre comienza el trabajo de parto. Entre sirenas y fuegos de artificio, siendo las 00:00 hs. arribó a este mundo, quedando registrado su nacimiento el 1º de enero de 1950.

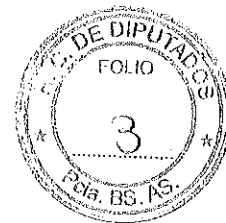
Por ser la primera niña nacida en el año, durante la mañana del 1 de enero, sus padres recibieron numerosos regalos, entre ellos una carta del Presidente de la Nación, Juan Domingo Perón, quien les proponía que su nombre fuera Sanmartiniana, ya que el Presidente había declarado el año 1950 como "Año del Libertador General San Martín", en conmemoración al primer centenario de su tránsito a la inmortalidad, y que de aceptarlo recibirían una beca de por vida para sus estudios. Sus padres no aceptaron ya que habían decidido que ella llevaría el nombre de sus dos abuelas.

Su niñez, adolescencia y parte de su juventud las vivió en un conventillo, ubicado en Valentín Alsina, Lanús Oeste, del que conserva recuerdos imborrables.

Cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normar Superior de Avellaneda, egresando con el título de maestra. Luego estudió bibliotecología, psicología social, psicología humanística y ya siendo adulta finalizó la licenciatura en psicología.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Sus primeros trabajos se desarrollaron como maestra de grado en Villa Caraza, Monte Chingolo y Gerli y como maestra de adultos en Villa Fiorito.

En el año 1971 realizó actividades de alfabetización en una reducción Toba en Resistencia, Chaco.

Su ideología política fue mutando con el paso de los años, a partir de los 17 años comenzó a involucrarse leyendo autores con posicionamientos de izquierda y, donde posteriormente comenzó a participar en grupos de lectura y discusión.

En ese tiempo, ya casada, su casa fue lugar de reunión donde mantenían largos encuentros de análisis y discusión sobre la situación política.

A partir del año 1974, sin filiación política directa, comenzó a colaborar con una amiga en el movimiento Montoneros, en Villa Tranquila. Allí ejercía como maestra y militante en un Centro Comunitario.

Luego del Golpe de Estado, en julio del 76 su amiga y su familia son víctimas del secuestro. Graciela al día de hoy aún permanece desaparecida; su padre fue asesinado y su mamá y hermana liberadas después de aproximadamente 10 días. Pedro Haroldo Tabachi, compañero de Graciela también fue detenido desaparecido en marzo de 1977 junto a otros compañeros, en Haedo.

Estos y otros tantos secuestros y desapariciones de amigos, amigas, compañeros y compañeras la llevaron a refugiarse en el seno de su familia, viviendo con sus padres y su hijo.

Luego formó nuevamente pareja, con quien tuvo dos hijos.

En el año 1982 comenzó su militancia en el sindicato docente de Quilmes.

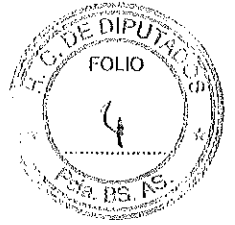
A fines de 1985, se mudó junto a su familia a Campana por cuestiones laborales. En marzo ingresó a la Escuela N° 9 donde trabajó como maestra de grado, y luego hizo lo mismo en la Escuela N° 16.

Allí comienza su militancia en el partido radical, considerado por su familia como un espacio más tranquilo para continuar su actividad sin correr riesgos de vida.

En diciembre de 1988, ingresó a trabajar en la Municipalidad de Campana, en el cargo de Directora de Niñez y Familia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



En el año 1995, con el triunfo del Justicialismo en Campana, asume la Intendencia Jorge Rubén Varela, quien le ofreció continuar con su actividad en el municipio, cargo que aceptó gustosamente, en el entendimiento de que el Justicialismo imprimía otra mirada sobre la cuestión social para lo cual se abrían canales de participación.

Cuenta María Felisa que a partir de ese momento y hasta que tomó la decisión de jubilarse, en diciembre de 2015, vivió los mejores años laborales y de militancia.

Junto a su grupo de trabajo fueron pioneros en realizar una investigación sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

En el año 1997, conjuntamente con la Fundación Pibes Unidos y las religiosas Adoradoras de Capital Federal, tuvieron oportunidad de presentar los resultados de la investigación en un Congreso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que fue publicado en un renombrado periódico nacional.

En el año 1998, trabajó en la redacción de un documento sobre "Violencia familiar en el contexto socio histórico", que fue presentado en Mendoza, en unas jornadas relacionadas a la temática, recibiendo la aprobación de todos los concurrentes.

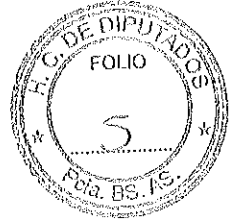
Fue miembro de la Pastoral Social de Niños, Niñas, Adolescentes, pudiendo exponer la experiencia de su trabajo en Campana en varios Congresos.

Participó en la creación diferentes programas:

- Plan Municipal de Promoción y Protección de los Derechos de la niñez y la adolescencia (PRODENI) integrado por programas y proyectos como: Desarrollo integral de la primera infancia y el Componente Nutricional Infantil (CONI) elaborado juntamente con el área de pediatría del Hospital San José.
- El Club de los Amigos, que consistía en espacios no formales con actividades lúdicas recreativas y educativas.
- Construyendo identidades.
- Centro de abrigo materno infantil
- Promover cambios
- Derechos y oportunidades de la adolescencia
- Hablemos de sexualidad y amor



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



- Programa de auto valimiento juvenil junto a Pcia de Bs. As.
- Do Re Mi: Talleres de ensamble instrumental y canto (reciclado de instrumentos)
- Familias transitorias
- Libertad asistida: Alternativa de atención a jóvenes en conflicto con la ley o la ley en conflicto con las y los jóvenes.
- Casa Abrigo: Destinado a mujeres víctimas de violencia y sus hijos.
- Foro permanente por los derechos de la niñez y la adolescencia: En coordinación con la Universidad Nacional de Lujan y la empresa Minetti.
- Creación del Consejo Municipal de Adultos Mayores.
- Reorganización del Hogar de Ancianos Municipal San José
- Talleres en la Unidad 21 juntamente con la Universidad de Luján: Prepararse para la libertad.

Luego con la llegada de Néstor Kirchner al gobierno nacional y posteriormente de Cristina Fernández de Kirchner, quienes implementaron una importante cantidad de medidas de políticas sociales, tuvo oportunidad de desempeñarse en el Cargo de Subsecretaria, donde coordinó los programas:

- Ingreso Social con Trabajo (Argentina Trabaja)
- Ellas hacen
- Plan FinEs

Participó activamente en todos los espacios en que tenía oportunidad tanto desde su rol como funcionaria como desde su vocación militante.

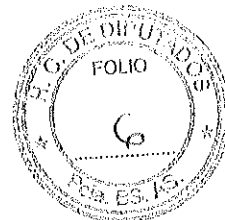
Colaboró con el Gabinete Social "Joaquín Castelli", basado en la educación popular.

Durante la entrevista en la cual generosamente dispuso de su tiempo para brindar toda la información para la elaboración del presente proyecto permanentemente hizo hincapié en que "...nada se hace solo, podría nombrar a cada uno de los profesionales y no profesionales que trabajaron denodadamente poniendo el cuerpo, la palabra y la escucha, pero la lista es larga y no quiero dejar a nadie por fuera."

Desde el año 1998 a 2008, se desempeñó como docente del nivel terciario en el Instituto Holos de psicología humanística, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Participó junto a pacientes que convivían con el virus de VIH, en la creación de una Organización No Gubernamental, con el fin de facilitar los tratamientos y organizar jornadas de concientización de las que participaron los responsables de diferentes religiones, médicos y la comunidad en general.

Trabajó durante un año en el Hospital Borda en el equipo de atención externa a pacientes que convivían con el virus VIH.

Hoy forma parte de tres organizaciones:

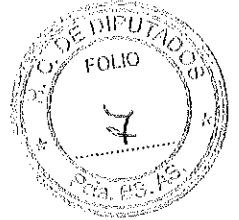
- Pioneros por el Agua, colectivo barrial que se opone a las fumigaciones.
- Asamblea Socio Ambiental Campana (ASAC).
- Foro por la Soberanía.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos, se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.